

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto 115/2009, de 23 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el **Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer**, le convoco a la reunión del Pleno que tendrá lugar el próximo día 7 de junio, a las 12 horas, en la sala de reuniones de la planta octava del edificio del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36 de Zaragoza.

Zaragoza, a 23 de mayo de 2018

EL CONSEJERO,



Sebastián Celaya Pérez

**PLENO DEL  
CONSEJO ASESOR DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA MUJER**

7 de junio de 2018

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del Acta anterior
2. Información actividad de los Grupos de trabajo del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer
  - a. Grupo de trabajo de accesibilidad
  - b. Grupo de trabajo de enfermedades cardiovasculares
  - c. Grupo de trabajo de salud laboral
  - d. Grupo de trabajo de salud sexual y reproductiva
3. Informe al Anteproyecto de Ley de los derechos y la atención a las personas con discapacidad
4. Jornada de Participación en salud 2018
5. Ruegos y preguntas